

AI-428-2021

24 de febrero de 2021

Doctor

Mario Ruíz Cubillo, **GERENTE**

GERENCIA MÉDICA - 2901

Doctora

Olga Elena Arguedas Arguedas, **DIRECTORA GENERAL**

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS - 2103

Estimado (a) señor(a):

ASUNTO: Remisión Reporte N°10 “Micro planificación, priorización de los grupos de vacunación e inclusión de registros en el SIVA, en el Hospital Nacional de Niños” del Informe AGO-RS-05-2021 “Auditoría de carácter especial sobre el proceso institucional de vacunación COVID-19”.

Se remite Reporte N°10 denominado “Micro planificación, priorización de los grupos de vacunación e inclusión de registros en el SIVA, en el Hospital Nacional de Niños” del Informe AGO-RS-05-2021, que forma parte de la fiscalización, control y asesoría que realiza esta Auditoría sobre el cumplimiento de los protocolos y el control interno en el proceso de vacunación COVID-19, a nivel institucional.

De acuerdo con los lineamientos internos establecidos en lo referente a la comunicación de resultados de las evaluaciones relacionadas con el proceso de vacunación COVID-19, basados en la metodología de Auditoría Ágil, se adjunta el reporte indicado, con el objetivo de dar a conocer los resultados de los procedimientos aplicados por esta Auditoría, específicamente en el Hospital Nacional de Niños, en la revisión del proceso de vacunación durante el período comprendido entre el 13 y 15 de enero 2021, ampliándose en los casos en que se consideró pertinente.

Al respecto, a partir de la revisión efectuada por esta Auditoría Interna, se verificó la aplicación de la vacunación en las fechas descritas en el párrafo anterior. De acuerdo con el Sistema Integrado Información en Vacunas (SIVA), se constató que un exfuncionario de la institución fue vacunado contra Covid-19 el 31 de diciembre de 2020, no obstante, que su último nombramiento en ese centro de salud fue del 03-07-2020 al 14-07-2020.

Asimismo, se evidenció que 3 funcionarias fueron vacunadas el 14 de enero de 2021 contra Covid-19, las cuales sus últimos nombramientos fueron en diciembre 2020 y primera semana de enero 2021.

Además, se determinó que 51 personas contratadas a terceros fueron vacunadas contra el Covid-19 en la semana del 06 al 14 de enero de 2021, no obstante, pese a las justificaciones externadas por el centro médico, es criterio de esta Auditoría, que la normativa emitida a nivel institucional, no definía con claridad el proceder de la vacunación de personal que no estuviera directamente vinculado con el grupo de riesgo que establece el Manual de Procedimientos para la ejecución de vacunación contra Covid-19

en los establecimientos de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, por cuanto en el apartado 8.1 se definen los grupos de riesgo a vacunar en esta primera etapa.

Los resultados evidencian que la institución ha venido realizando esfuerzos importantes en el establecimiento de lineamientos para la ejecución del proceso de vacunación para la prevención del COVID-19, no obstante, **dado que hay situaciones en las cuales la aplicación de la vacuna no se ajustó a los criterios establecidos técnicamente por las autoridades competentes**, es necesario que esa Administración Activa, conforme las potestades y competencias conferidas, **valore los resultados expuestos al amparo del ordenamiento jurídico vigente, y efectúen las acciones inmediatas requeridas para el mejoramiento de los controles, así como, las investigaciones que correspondan para determinar la verdad real de los hechos y, en caso de proceder, se establezcan responsabilidades, administrativas, legales o de otra índole, acciones que serán informadas oportunamente a este órgano de control y fiscalización.**

De acuerdo con lo conversado con su estimable persona, esta Auditoría, basada en la metodología establecida, estará realizando seguimiento a las acciones que se lleven a cabo para atender las situaciones expuestas en este reporte, a fin de que dichas acciones sean consideradas previo a la emisión del informe de auditoría final. La reunión virtual para estos efectos, según lo acordado, se realizará el **miércoles 24 de marzo 2021**, por medio de la plataforma Teams, en una reunión previamente convocada.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

Lic. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/MZS/CSJ/ kvq

- C. Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo-1102
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General-1100
Dr. Mario Mora Ulloa, Enlace Gerencia Médica, Dirección de Desarrollo Servicios de Salud-2904
Licda. Xinia Fernández Delgado, Directora de Comunicación Organizacional-1115
Auditoría.

Referencia (ID 50199)